

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 09.11.2018
Fecha de la emisión anterior : 15.03.2017
Versión : 4.0



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

YaraMila ACTYVA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : YaraMila ACTYVA
Código del producto : PH656P
Tipo del producto : sólido (gránulos)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Distribución industrial. USO industrial para preparar mezclas de productos químicos. Preparación profesional de productos fertilizantes. USO profesional como fertilizante en finca agrícola: carga y esparcimiento. USO profesional como fertilizante en invernaderos. USO profesional como fertilizante líquido en campo abierto (p. ej., fertirrigación). USO profesional como fertilizante: mantenimiento del equipo.

Usos contraindicados : Ninguno identificado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección : Yara Iberian S.A.
Calle : Infanta de las Mercedes st.
2nd floor
Número : 31
Código Postal : 28020
Ciudad : Madrid
País : España
Número de teléfono : +34 91 42 63 500
Número de Fax : +34 91 745 18 88
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta : yaraiberian@yara.com

FDS

1.4 Teléfono de emergencia**Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional**

Nombre : Instituto Nacional de Toxicología
Número de teléfono : +34 915620420

Proveedor

Número de teléfono : +34 9 1114 2520, +351 30 880 4750 (digite 1)
Horas de funcionamiento : 7/24

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.**

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Clasificación : No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro : No aplicable.

Consejos de prudencia

General : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XVII : Aplicable, Tabla 58, 65.

- Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : El producto forma una superficie resbaladiza cuando se combina con agua.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	Tipo
nitrate de amonio	RRN: 01-2119490981-27 CE: 229-347-8 CAS : 6484-52-2	>= 45 - < 50	Ox. Sol. 3, H272 Eye Irrit. 2, H319	[1]
nitrate de potasio	RRN: 01-2119488224-35 CE: 231-818-8 CAS : 7757-79-1	>= 7 - < 10	Ox. Sol. 3, H272	[1]
cloruro de amonio	RRN: 01-2119489385-24 CE: 235-186-4 CAS : 12125-02-9 Índice: 017-014-00-8	>= 1 - < 2	Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319	[1] [2]
fluoruro de calcio	RRN: 01-2119491248-30 CE: 232-188-7 CAS : 7789-75-5	>= 1 - < 2	No clasificado.	[2]

Tipo

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Inhalación** : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Signos/síntomas de sobreexposición**

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar grandes cantidades de agua para apagarlo.
- Medios de extinción no apropiados** : NO utilizar ningún extintor químico ni espuma, no tratar de sofocar el fuego con vapor o arena.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El producto en sí mismo no es explosivo, sino que puede apoyar la combustión, uniforme en la ausencia del aire. Con el calor se derrite y fomenta la descomposición, lanzando los humos tóxicos que contienen los óxidos de nitrógeno y amoníaco.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
 óxido de nitrógeno
 amoníaco
 óxidos de azufre
 óxidos de fósforo
 compuestos halogenados
 óxido/óxidos metálico/metálicos
 Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se estén quemando.
 En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónoma con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Información adicional** : Ninguno.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el

producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No apto para consumo humano o animal.

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Recomendaciones** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantenerse alejado de: Las sustancias orgánicas, aceites y grasas.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control**Límites de exposición profesional**

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
cloruro de amonio	INSHT (2001-07-01) TWA 10 mg/m ³ Forma: Humo STEL 20 mg/m ³ Forma: Humo
fluoruro de calcio	INSHT (2001-07-01) TWA 2,5 mg/m ³ (Calculado como F) EU OEL (2000-06-01) TWA 2,5 mg/m ³

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición)
Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos)
Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos)
Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
nitrate de amonio	DNEL	Largo plazo Dérmica	21,3 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	37,6 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

nitrato de potasio	DNEL	Largo plazo Dérmica	20,8 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	36,7 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Dérmica	12,5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	10,9 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	12,5 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
cloruro de amonio	DNEL	Largo plazo Dérmica	190 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Inhalación	33,5 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
fluoruro de calcio	DNEL	Largo plazo Inhalación	5 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
nittrato de amonio	PNEC	Agua fresca	0,45 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Agua marina	0,045 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Liberación intermitente	4,5 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	18 mg/l	Factores de evaluación
nitrato de potasio	PNEC	Marino	0,045 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Liberación intermitente	4,5 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	18 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Agua fresca	0,45 mg/l	Factores de evaluación
cloruro de amonio	PNEC	Agua fresca	1,2 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Agua marina	0,12 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Liberación intermitente	1,2 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Suelo	0,163 mg/kg dwt	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	16,2 mg/l	Factores de evaluación
fluoruro de calcio	PNEC	Agua fresca	0,9 mg/l	Factores de evaluación
	PNEC	Suelo	11 mg/kg dwt	Factores de evaluación
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	51 mg/l	Factores de evaluación

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la

exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente.
En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : sólido (gránulos)
Color : Gris.
Olor : Inodoro.
Umbral olfativo : No determinado.

pH	:	4,5 [Conc. (% p/p): 100 g/l]
Punto de fusión/punto de congelación	:	Se descompone: 160 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	No determinado
Punto de inflamación	:	No determinado
Tasa de evaporación	:	No determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Ininflamable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	Punto mínimo: No determinado Punto máximo: No determinado
Presión de vapor	:	No determinado
Densidad de vapor	:	No determinado
Densidad relativa	:	No determinado
Densidad aparente	:	No determinado
Solubilidad(es)	:	Soluble en los siguientes materiales: agua fría
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	:	No determinado
Temperatura de auto-inflamación	:	No determinado
Viscosidad	:	Dinámico: No determinado. Cinemática: No determinado.
Propiedades explosivas	:	Ninguno.
Propiedades comburentes	:	Ninguno

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<u>10.1 Reactividad</u>	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<u>10.2 Estabilidad química</u>	:	El producto es estable.
<u>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</u>	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<u>10.4 Condiciones que deben evitarse</u>	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos.
<u>10.5 Materiales incompatibles</u>	:	los álcalis los materiales combustibles materiales reductores las sustancias orgánicas ácidos
<u>10.6 Productos de descomposición peligrosos</u>	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
nitrate de amonio					
	DL50 Oral	Rata	2.950 mg/kg OECD 401	No aplicable.	IUCLID
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 402	No aplicable.	IUCLID
nitrate de potasio					
	DL50 Oral	Rata	2.000 - 5.000 mg/kg	No aplicable.	IUCLID
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg	No aplicable.	IUCLID
cloruro de amonio					
	DL50 Oral	Rata	1.410 mg/kg	No aplicable.	IUCLID 5
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg	No aplicable.	IUCLID
fluoruro de calcio					
	DL50 Oral	Rata	> 2.000 mg/kg	No aplicable.	ICULID 5
	CL50 Inhalación	Rata	5,07 mg/l OECD 403	4 h	ICULID 5

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	100.714,5 mg/kg

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación	Referencias
YaraMila ACTYVA	Ojos - No irritante. OECD 405	Conejo	< 1	1 - 48 h	14 días	Fertilizers Europe
nitrate de amonio	Ojos - Irritante OECD 405	Conejo	No aplicable.		No aplicable.	IUCLID
nitrate de potasio	Piel - No irritante. OECD 404	Conejo	0		72 h	IUCLID 5
cloruro de amonio	Ojos - Irritante	Conejo	No aplicable.		No aplicable.	IUCLID 5

Conclusión/resumen

Piel : No irritante.
Ojos : No irritante.
Respiratoria : No irritante.

Sensibilización

Conclusión/resumen

Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
nitrito de amonio	No aplicable	Negativo	Negativo	Rata	Oral : > 1500 mg/kg bw/día OECD 422	28 días	IUCLID 5
nitrito de potasio	Negativo	Negativo	Negativo	Rata	Oral : > 1500 mg/kg bw/día OECD 422	28 días	IUCLID 5
cloruro de amonio	No aplicable	Negativo	Negativo	Rata	Oral : 1500 mg/kg bw/día		IUCLID 5

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
nitrate de amonio	Crónico NOAEL Oral	Rata	256 mg/kg OECD 422	28 días	IUCLID 5
	Subagudo NOEC Polvo y nieblas Inhalación	Rata	> 185 mg/kg OECD 412	2 semanas 5 horas al día	IUCLID 5
nitrate de potasio	Subagudo NOAEL Oral	Rata	> 1.500 mg/kg	28 días	IUCLID 5
cloruro de amonio	Subcrónico NOAEL Oral	Rata - Masculino	684 mg/kg	10 semanas	IUCLID 5

- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la lactancia o a través de ella** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Otros efectos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Otros datos** : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Referencias
nitrato de amonio				
	Agudo CL50 447 mg/l Agua fresca	Pescado	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 490 mg/l Agua fresca	Dafnia	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 1.700 mg/l De agua salada	Algas	10 días	IUCLID 5
nitrato de potasio				
	Agudo CL50 1.378 mg/l Agua fresca OECD 203	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 490 mg/l Agua fresca	Dafnia	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 > 1.700 mg/l Agua fresca	Algas	240 h	IUCLID 5
cloruro de amonio				
	Agudo CL50 174 mg/l Agua marina	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo CL50 209 mg/l Agua fresca	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 101 mg/l Agua fresca	Dafnia	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 90,4 mg/l Agua marina	Algas	10 días	IUCLID 5
	Agudo EC50 1.300 mg/l Agua fresca	Alga verde	5 días	IUCLID 5
fluoruro de calcio				
	Agudo EC50 26 mg/l Agua fresca	Cladóceros	96 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 10,5 mg/l Agua marina	Cladóceros	96 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 43 mg/l Agua fresca	Algas	96 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 81 mg/l Agua marina	Algas	96 h	IUCLID 5

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogPow	FBC	Potencial
cloruro de amonio	-3,2	No aplicable.	bajo

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (KOC) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
06 10 99	Residuos no especificados en otra categoría

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Asegurarse de que el envase está completamente vacío antes de reciclarlo

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Regulación: ADR/RID

Fecha de emisión : 09.11.2018

Página:15/19

14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional	

Regulación: ADN	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional	
<u>Código peligro</u>	: No aplicable.

Regulación: IMDG	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional	
<u>Contaminante marino</u>	: No.

Regulación: IATA	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional	
<u>Contaminante marino</u>	: No.

Observación : Un fertilizante NPK no es susceptible de descomposición exotérmica autosostenida de acuerdo con el S.1 y según los tests definidos en las recomendaciones sobre el Transportes de Mercancías Peligrosas, Manual de Tests y Criterios, 2. 3ª parte, sección 38.

Referencia al ADR disposición especial 307 en relación con los fertilizantes a base de nitrato amónico.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Transporte dentro de las premisas de usuarios: Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

14.8 IMSBC

Bulk cargo shipping name : AMMONIUM NITRATE, BASED FERTILIZER (non-hazardous)
Class : No aplicable.
Group : C
Marpol V : Non-HME

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV: Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes: Ninguno de los componentes está listado.

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Aplicable, Tabla 58, 65.

Otras regulaciones de la UE

Emissiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

Ninguno de los componentes está listado.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

Ninguno de los componentes está listado.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Otras regulaciones : Este producto está sujeto a la normativa europea 98/2013. Todas las transacciones sospechosas, desapariciones y robos se deben comunicar a las autoridades pertinentes.

Reglamentaciones nacionales

Reglamento sobre productos biocidas : No aplicable.

Notas : Desde nuestro conocimiento no se aplica ningún reglamento específico de otro país o estado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos :

- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RRN = Número de Registro REACH
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
- bw = Peso corporal

Fuentes de datos clave :

- EU REACH IUCLID5 CSR (Informe de Seguridad Química).
- National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical Substances.
- Sphera Solutions Inc., 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada.
- Regulation (EC) No 1272/2008 Annex VI.

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	En base a datos de ensayos Principio de extrapolación "Mezclas esencialmente similares"

Texto completo de las frases H abreviadas

H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

, H272	SÓLIDOS COMBURENTES - Categoría 3
, H302	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
, H319	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2

Comentarios sobre la revisión : **Sección 15. Información reglamentaria**

Fecha de impresión : 12.03.2019

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 09.11.2018

Fecha de la emisión anterior : 15.03.2017

Versión : 4.0

Preparada por : Yara Chemical Compliance (YCC).

|| Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento, la información suministrada en esta ficha técnica de seguridad es exacta a fecha de su emisión. La información contenida en la misma tiene el objeto de orientar en temas de seguridad y está relacionada únicamente con el material y los usos específicos descritos en dicha ficha. Esta información no tiene porque ser aplicable a este material cuando se combina con otro(s) material(es) o cuando se utiliza de manera distinta a la descrita aquí, ya que todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben utilizarse con precaución. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario.